



Resolución Jefatural No. 095-94-AGN/J

Lima, 14 JUN. 1994

Visto el Oficio No.028-94-AGN/OGA, del 14 de Junio de 1994, con el que el Organismo de Auditoría Interna del Archivo General de la Nación adjunta la publicación de la aprobación por la Contraloría General de la República, del proyecto presentado con Oficio No. 005-94-AGN/OGA, de fecha 14-02-94 y reformulado según Oficio No.022-94-AGN/OGA de fecha 01-06-94 del Plan Anual de Control Interno para 1994,

CONSIDERANDO:

Que, el Organismo de Auditoría Interna para la realización de acciones de su competencia requiere contar con la programación de las actividades de control aprobadas por la Contraloría General de la República;

Que, mediante Directiva No.03-93-CG/PL emitida por la Contraloría General se norma la formulación, aprobación y presentación de los Planes de Control de los Organismos de Auditoría Interna para 1994;

De conformidad con la Ley No.25323, los Ds.Ss.Nos:008-92-JUS y el 005-93-JUS, R.M.197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y, de la Resolución de Contraloría No.103-94-CG.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar el Plan Anual de Control para 1994.

ARTICULO 2.- La ejecución y evaluación del Plan Anual de Control Institucional para 1994, será de responsabilidad del Organismo de Auditoría Interna del Archivo General de la Nación, ajustándose a las normas establecidas para dicho efecto por la Contraloría General.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



[Firma]
Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación